

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.-Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.-Lunes 4 tarde Mahon.-Martes 5 t. Barcelona.-Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.-Jueves 5 t. Valencia.-Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.-Lunes 7 m. Valencia.-9 m. Mahon por Alcudia.-Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.-Jueves 9 m. Mahon 12 m. Barcelona por Alcudia.-Sábado 7 mañana Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny-6-entresuelo.

Precio: **4** REALES al mes
en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'45 mixto, 8'30 m., 2'45 y 5 t. mixto.
Id. de Manacor para Palma, 4'5 mixto, 7'45, 11'55 m. mixto, y 5'45 t.
Id. de Manacor para La Puebla, 4'5 m. mt.° y 5'45 t.
Id. de La Puebla para Palma, 4'45 mixto, 8'45 m., 12'45 mixto y 6'15 t.
Id. de La Puebla para Manacor, 4'45 m. mt.° y 6'15 t.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á los señores que vienen recibiendo nuestra publicacion desde su comienzo, sin interrupcion alguna, se sirvan hacer efectivo el importe de sus suscripciones por el tiempo que juzguen conveniente, con el objeto de regularizar la Administracion.

Los pagos pueden hacerse bien en libranza del Giro mutuo, en sellos de Correo ó valiéndose de algun amigo que tengan en ésta y quiera hacerles el adelanto que le indiquen.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Gil, nació en Grecia de prosapia real, y llamado por Dios á la vida solitaria pasó á un desierto de Artes en Francia, Se le agregaron anacoretas, que edificando un monasterio le aclamaron por su abad, viviendo en él bajo tan buenos auspicios en santidad y justicia, hasta que llamado por el cielo á recibir la condigna recompensa, terminó su carrera en este día del año 710.

CULTOS.—*Mañana miércoles.*—En Santa Eulalia empezaran las Cuarenta Horas dedicadas á la Santísima Trinidad; la exposicion á las cuatro y media en seguida los actos de coro y la reserva.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Virgen de la Asuncion.

GACETILLA LOCAL.

A mediados de Setiembre próximo se abrirá el colegio de niñas internas de la Pureza de María Santísima que está bajo la direccion de las Hermanas de este nombre.

La falta que aquí se sentía de un Colegio de alumnas internas, era notoria, pues muchas familias mandaban sus hijas al Continente para que fueran educadas en colegios de esta clase, como el del Sagrado Corazon y el de Jesus y María, ó le privaban de hacerlo por no saberse resignar á estar diez meses sin ver á sus hijas ó por temor á alguna enfermedad que acaso les pudiera sobrevenir.

Es bien sabido que en establecimientos de esta clase se recibe educacion esmerada y sólida instruccion con la accion continuada de las que por vocacion forman el corazon y la inteligencia de las niñas que les estan confiadas.

En el seno de las familias por lo general es imposible á causa de las diferentes personas que la niña ha de tratar y por el sistema de concesiones que generalmente adoptan los padres para educar á las hijas; y en los colegios de alumnas externas ó medio-pensionistas, mas bien se logra la enseñanza que la educacion, porque esta se dá y se aprende mejor en los actos comunes de la vida que aprendiendo de memoria las reglas de la cortesía.

Las Hermanas de la Pureza de María Santísima, son unas personas que se han formado para educar y enseñar á las niñas como lo hacen las Religiosas del Sagrado Corazon de Jesus y María. Nunca pierden de vista á las pensionistas, ni aún durante la noche. En todas partes les inculcan los preceptos de nuestra Santa Religion, los sentimientos de piedad, las reglas de fina educacion, la instruccion propia de nuestros tiempos en ciencias y labores y el amor al orden y á la economia, para que pueda llenar dignamente el puesto que la Providencia les señale en la sociedad.

Las niñas sin tener mas relaciones que con las Hermanas y con sus familias dos veces á la semana, encuentran en el Colegio, solaz, expansion y constante alegría producida sin duda por la continuada ocupacion.

Los actos de piedad en el Oratorio y las moderadas recreaciones en el jardin, patios y galerias del establecimiento, alejan de su mente la idea de salir de casa, y cuando se las obliga á ello, que es solamente para dar largos paseos, sienten una verdadera repugnancia en hacerlo.

Los alimentos sanos y abundantes que se les dan, los espaciosos dormitorios, los desahogados salones y la mas completa ventilacion de todas las dependencias de la casa hacen que siempre disfruten de la mas perfecta y cabal salud.

La pension de 400 pesetas para el año escolar ó sea desde el 15 de Setiembre hasta el 15 de Julio, está al alcance de todas las fortunas y mediante esta cantidad se enseña á las pensionistas cuanto está detallado en los prospectos, incluso el idioma Frances, y esceptuando solamente las clases de dibujo y de piano que se pagaran aparte.

No podemos menos de recomendar á los padres de familia el establecimiento de que nos ocupamos, manifestándoles que, para mas detalles, pueden ver un prospecto del Real Colegio de la Pureza de María Santísima el cual se facilitará en el mismo Colegio ó en la casa inmediata del donado.

— El sábado 29 todo el pueblo de Alcudia acudía á las murallas para ver la tromba. Efectivamente,

en la bahía de Pollensa, durante una deshecha tempestad, se vió desprenderse de las nubes una especie de cono que fué alargando su punta hasta ponerse en contacto con el mar. Por espacio de más de media hora duró el fenómeno, primero absorbiendo el agua en direccion vertical, luégo inclinada, hasta que desapareció mar adentro. Observóse que los relámpagos tomaban á veces el cono de aquella especie de embudo y bajaban por él como por un hilo conductor.

— Una magnífica draga construida recientemente en Francia ha empezado los trabajos de la limpia del puerto de Felanitx. Tan importante obra contribuirá no poco á darle mucha importancia teniendo en cuenta que una vez efectuada ésta, podrá albergar buques de mucho calado imposibilitados hasta ahora de fondear en él.

— Dice *El Bien Público* de Mahon, que habiendo dejado en su casa una pobre madre un hijo suyo de pocos meses, en su ausencia penetró en ella otro niño de cuatro años, de la vecindad, y con el mango de la escoba asestó tales golpes al infante dormido, que al regresar aquella lo encontró ya casi exánime, muriendo al día siguiente.

— Ayer, efecto sin duda del malísimo piso de la calle de los Huertos, una mujer se cayó con tan mala suerte, lesionándose la cabeza.

No es la primera vez que llamamos la atencion de la autoridad competente para que disponga la recomposicion de los empedrados que puedan ocasionar semejantes desgracias.

— El Domingo á la hora anunciada se verificó la segunda reunion preparatoria para las ferias. La comision nominadora presentó con un extenso dictámen que publicamos á continuacion, la lista de personas que debe constituir la Junta organizadora incluyendo en ella á propuesta de unos concurrentes, los tres que formaron la ante dicha comision.

La Comision elegida para proponer las personas que han de constituir la Junta Organizadora de las Férias que se proyectan en esta capital, guiada por los más laudables propósitos y por la intencion más decidida de llevar á feliz término aquella obra de civilizacion y utilidad, ha meditado con detenimiento el cometido que se le confirió y se presenta á dar cuenta de él, sinó con la seguridad absoluta de acierto, al ménos con la conviccion de haber obrado sin mira alguna ajena al proyecto que se desea realizar.

La Comision comprende que la Junta Organizadora que ha de estudiar y en definitiva plantear el referido proyecto, ha de ser más numerosa que la que propone. Lo exigen así la variedad y multiplicidad de asuntos que ha de abarcar y que la obligarán á dividirse en varias y distintas secciones. Pero la Comision cree que solo despues de estudiado y aceptado en principio el proyecto que se considere mejor, será dable tener en cuenta los servicios que habrán de llenarse, y en su consecuencia escoger las personas que por sus conocimientos y condiciones puedan ser más útiles en sus respectivas esferas. A la Junta organizadora que hoy se nombre, corresponderá por tanto aumentar el número de sus vocales, tan luego como haya pensado, aunque solo sea en bosquejo, lo que aquellas férias han de ser, escogiendo aquellas personas que consideren más adecuadas á la mision que han de llenar. Por este motivo propone hoy la Comision un número relativamente reducido de vocales, á fin de dejar á la Junta organizadora en disposicion y en libertad de en-

sanchar su círculo segun las necesidades que sobrevengan.

En la eleccion de estas personas, al par que se ha puesto especial cuidado en evitar toda mira que pudiera ser motivo de preocupacion ó recelo de ninguna clase, se ha procurado tener presente la posicion respectiva de los propuestos en la sociedad para despertar en todos los terrenos, por medio de su influencia, el entusiasmo y la cooperacion general. La Comision reconoce, que, aun llevando por norma lo expuesto, tenia ancho campo donde escoger, y que por este motivo quedan fuera de la propuesta muchas personas aptas para la realizacion de la empresa de que se trata, entusiastas por aquella idea é influyentes en alto grado. En la imposibilidad empero de incluirlas todas en la Junta, la Comision confía, que lejos de ser esto un motivo de susceptibilidad procurarán todos influir asimismo en sus respectivos círculos para lograr la cooperacion del vecindario todo.

Por último, al presentar la Comision la adjunta lista, propone que una vez aceptada, con las modificaciones que acaso se crean convenientes, se someta á la consideracion del M. I. Sr. Gobernador Civil de esta provincia y se le suplique encarecidamente su iniciativa para convocar y constituir definitivamente la referida Junta. La Comision puede asegurar que la digna autoridad que hoy se halla al frente de la Provincia no solo mira con simpatía el proyecto de que se trata, sino que está dispuesta á poner de su parte los esfuerzos que sean necesarios para su realizacion; y bajo este concepto, la Comision abriga la seguridad de que tan poderosa intervencion puede allanar dificultades á la constitucion de la Junta y facilitar la cooperacion de las demas autoridades y centros oficiales.

Las personas que la comision propone para constituir la Junta Organizadora de ferias son las siguientes:

- Sr. Conde de Ayamans.
- D. Antonio María Sbert.
- Sr. Conde de Montenegro.
- D. Gerónimo Rosselló.
- D. Francisco Rosselló.
- D. Mariano de Quintana.
- D. Ignacio Vidal.
- D. Antonio Frontera.
- D. Antonio Villalonga Perez.
- D. José Maria Quadrado.
- D. Tomás Rullan, canónigo.
- D. Juan Maura, canónigo.
- D. Pablo Sorá.
- D. Tomás Quint Zaforteza.
- D. Juan Palou y Coll.
- D. Pedro Aguiló Cetre.
- D. José Maria Mateu.
- D. Eusebio Pascual.
- D. Francisco Manuel de los Herrores.
- D. Fausto Gual de Torrella.
- D. Rafael Pomar.
- D. Pedro José Gelabert.
- D. Jaime Cerdá y Oliver.
- D. Antonio Reus y Cabot.
- D. José Monlau.
- D. Federico Alabern.
- D. Gabriel Alzamora.
- D. Miguel Ignacio Guasp.
- D. Pedro Font dels Olors.
- D. Juan Burgues Zaforteza.

Palma 29 agosto de 1880.—Joaquin Fiol.—Alejandro Rosselló.—Miguel Binimelis y Quetglas.—Rafael Pons.—Benito Pomar.—Domingo Escafi.

SECCION NACIONAL.

MADRID 27 DE AGOSTO.

El Nuncio ha entregado en nombre del Papa unas fajas benditas. El Arzobispo de Toledo representará á Su Santidad en el bautizo del régio vástago.

La comision del principado de Asturias ha tenido una larga reunion en casa del marques de Pidal presidida por el conde de Toreno.

— En la eleccion de las nodrizas del régio vástago ha sido designada como primera María Lastra y como suplente Leocadia. Las restantes han recibido cuatro mil pesetas de regalo.

Se cree que el alumbramiento se verificará del 4 al 6 de Setiembre.

— «Anoche corrieron de nuevo rumores acerca de la probable dimision del general Primo de Rivera. Fúndanse aquellos, segun dicen los que pasan por bien enterados, en ciertas comunicaciones telegráficas que han mediado entre el Sr. Sanchez Bustillo y la autoridad superior del archipiélago filipino, á consecuencia de algunas indicaciones hechas al ministro del ramo por la Junta consultiva de aquellas islas.

»Deciase, por último, que el Sr. Sanchez Bustillo aguardaba por el próximo correo pliegos importantes del director general de Hacienda en las referidas islas, y que no seria extraño que en vista de ellos el ministro de Ultramar tuviera que tomar medidas encaminadas á mejorar el estado económico-administrativo de aquellas ricas regiones.»

— Dicen de Valencia que en aquella capital hay una verdadera inundacion de monedas de cobre de 10 céntimos falsas, que apenas se distinguen de las legítimas.

— Un telegrama de Perpiñan dice que la policia francesa ha descubierto en las inmediaciones de aquella ciudad una cuadrilla de monederos falsos que acuñaban monedas de oro y plata españolas.

Estas monedas son perfectamente imitadas, y se distinguen únicamente por el peso.

— Segun *La Andalucia*, periódico de Sevilla, un Sacerdote ingresó há poco en la caja de la Administracion económica de aquella provincia la cantidad de veinticuatro mil setecientos seis pesetas, como restitucion al Estado, confiado bajo el sigilo sacramental de la confesion.

De este ingreso se expidió la carta de pago número 1,501.

— Parece, dice un periódico, que el general Quesada se muestra favorable al derribo de la ciudadela de Pamplona.

— En Murcia se ha declarado en huelga los hortaliceros, por no adaptar sus transacciones al sistema decimal.

— El escalafon del arma de infanteria revela que hay en el cuerpo 449 tenientes coroneles, 1,525 comandantes, 2,939 capitanes, 3,670 tenientes y 3,602 alféreces.

— La peregrinacion inglesa que debia venir á Lourdes, presidida por monseñor Manniug, lord Douglas y Norfolk, ha suspendido el viaje por causa de la situacion de los espíritus en Francia, y por temor de atropellos.

— Hé aquí los gastos que causan á siete grandes naciones sus respectivas marina de guerra: á Inglaterra diez millones 600,000 libras esterlinas anuales; á Francia 7.250,000; á los Estados-Unidos, 4.700,000; á Rusia, tres millones 500,000; á Alemania, 2.286,000; á Italia 1.770,000 y al Austria, 845,000 libras.

— En Kingston (Jamaica) Un desastroso huracan ha asolado la mayor parte de las cosechas y ha destruido la iglesia y el cuartel de los muelles. Se han ido á pique en el

puerto cuarenta buques y han quedado sin albergue millares de personas.

— Ha regresado á Berlin el príncipe de Bismarck.

— Ochenta guardias alabarderos han recibido orden de estar dispuestos para avisar á los invitados á la presentacion del régio vástago, tan pronto como S. M. la reina note los primeros sintomas del alumbramiento.

Desde hoy quedarán todas las noches en el cuartel cuarenta guardias para prestar, cuando llegue el caso, dicho servicio.

Suponemos que no se olvidarán de avisar á la comision asturiana.

— Segun escriben á *El Correo*, de los treinta concejales que deben constituir el ayuntamiento de Santander, sólo hay ocho para administrar los intereses de la ciudad. Estos ocho hacen y deshacen á su antojo, derogan á capricho acuerdos tomados por la corporacion en pleno, y aprueban otros que desde hacia diez años no habian podido ser votados y tenían además el *veto* del síndico.

— El Sr. Romero Robledo ha corrido un grave peligro durante su estancia en Bilbao. Visitando en compañía del marqués de Mudela la fábrica de hierro *El Desierto*, desplomáronse dos enormes piedras de la puerta de entrada á tiempo que por ella pasaba el coche en que iban el ministro y su amigo. Las piedras rozaron la trasera del carruaje. A haberlo cogido de lleno lo hubiera destrozado.

— El ministro de la Guerra publicará en la *Gaceta*, dentro de la presente semana, una circular dirigida á los capitanes generales, gobernadores y demás jefes militares, recomendándoles redoblen su celo y su prudencia para mantener el orden durante el período de las elecciones.

— Acaba de verificarse en Paris una manifestacion comunista, con motivo de los obsequios fúnebres tributados á M. Ulysse Parent. Este ciudadano habia sido miembro de la *Commune*, titulo que le ha hecho acreedor al amor y al reconocimiento de la democracia radical. Junto á su tumba se han pronunciado muchos discursos distinguiéndose por su lenguaje violento el de M. Floquet que ha glorificado los hombres y los hechos de la *Commune* é insultado á los vencedores. Como es consiguiente este discurso ha sido muy aplaudido dándose gritos de ¡viva la república! y tambien de ¡viva la *Commune*!

Los deportados que regresaron de Nueva Caledonia organizan conciertos y representaciones dramáticas. Se ha formado una compañía en la que tambien figuran mujeres con objeto de dar estas representaciones, titulándose Compañia de la Nueva Caledonia.

Los socialistas no están menos satisfechos que los comunistas. Muchos consejos generales, en los que predomina el elemento exaltado, han votado subvenciones para los congresos obreros y al propio tiempo muchos de de estos congresos han adoptado el programa colectivista revolucionario.

Entre los consejos generales radicales que se han significado por sus ideas anti-religiosas, es preciso colocar en primer lugar el del Hérault, en Montpellier. Quería pedir la revision de la Constitucion para suprimir el Senado, pero advirtiéndosele que esto era ilegal, ha buscado una compensacion reclamando la separacion de la Iglesia y del Estado y la supresion de la inamovilidad de la magistratura. Esta es la política de los radicales, negar y destruir.

— Aseguran que se ha establecido un acuerdo entre el Nuncio Jacobini y el príncipe de Reuss, con objeto de proveer las vacantes de los curas en Alemania.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 30.

De Valencia en 16 horas vap. Jaime II, de 289 ton., cap. D. Benito Pomar, con 21 mar., 21 pas., balija y efectos.

De Sevilla en 7 dias pailebot S. Antonio, de 71 ton., cap. D. Vicente Terrassa, con 6 mar. y trigo.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Dia 30.

Para Mahon vap. Mahones, de 137 ton., cap. D. Miguel Tuduri, con 16 mar., 29 pas., balija y efectos.

Para Sóller laud S. José, de 13 ton., pat. Antonio Balvis, con 4 mar. y lastre.

Para Valencia laud S. Rafael, de 11 ton., pat. Bartolomé Matas, con 6 mar. y lastre.

Para Areñys laud Amistad, de 27 ton., pat. Joaquin Solá, con 7 mar., algarrobas y efectos.

FERRO-CARRIL DE ALARÓ.

Por disposición de la Junta administrativa y en conformidad al artículo 6.º de los Estatutos, queda abierto el pago del 2.º dividendo pasivo de las acciones, importante veinte y cinco pesetas, que se hará efectivo en la Caja del *Crédito Balear* dentro de los últimos quince días del próximo mes de Setiembre. Palma 27 Agosto 1880.—El Presidente, Juan Palou del Reguer.

LA ISLEÑA.—EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se abre el pago del quinto dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta sociedad calle de la Marina, n.º 30, desde las diez de la mañana á la una de la tarde de los días 12 al 22 de Setiembre próximo. Palma 28 Agosto de 1880.—El Naviero Director, P. Oliveros.

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á los efectos prevenidos en el art. 27 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la General ordinaria que tendrá lugar el día 5 del próximo Setiembre á las once de la mañana en la casa donde se hallan establecidas las oficinas de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar se hallará expuesta en la Secretaria y los Sres. Sócios que deban concurrir se servirán recoger su papeleta de accionista con la anticipacion correspondiente.

Se advierte que las cartas de representacion se admitirán hasta una hora ántes de la fijada para celebrar la Junta.

Palma 3 Agosto de 1880.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Antonio Marques.

COLEGIO DEL PURÍSIMO CORAZON DE MARÍA.

LULIO—2.

Este Colegio, á cargo de Doña María Mir, abrirá de nuevo sus clases á principios de Setiembre. La situacion de la casa, lo ventilado de sus salones y dependencias, la amenidad de su jardin, lo módico de las pensiones, la variedad de enseñanza y labor, ofrecen todas las comodidades y conveniencias que pueden desear las familias en este género de establecimientos.

COLEGIO

situado en Palma calle de la Rosa-baja, núm. 29.

Son objeto de enseñanza en este establecimiento:

- 1.º Instrucción primaria elemental superior.
- 2.º Clases ya preparatorias ya de repaso de las asignaturas de 2.ª enseñanza: Latin y Castellano, Matemáticas y otras.
- 3.º Idioma frances y dibujo.

De los alumnos.—Se admiten pensionistas, medio-pensionistas, permanentes y externos.

El Colegio funda su enseñanza sobre el principio moral y religioso.

En el propio Establecimiento se celebran en cada trimestre exámenes privados, los cuales sin ninguna mira de vana ostentacion, sino para mayor bien de sus discipulos, serán públicos, á fines de curso.

Todo lo relativo al régimen de las clases, estudios y honorarios de los concurrentes se halla especificado en el reglamento interior.—El Director—Gabriel Barceló.

RIFA

DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS Y TALLERES GRATUITOS DE SAN JOSÉ.

Única sucursal en Mallorca calle del Call, n.º 10.

Números premiados que han correspondido en los billetes despachados en Mallorca en el sorteo del 24 Agosto de 1880.

Premios de 200 reales.

21.062 22.281 22.289

Premios de 100 reales.

1202	7939	8727	12084	15471	21077	22287	22295
2244	8419	8740	12088	15973	21100	22288	22296
2889	8446	8830	12102	16957	22282	22290	22297
3654	8452	8839	12104	18910	22283	22291	22298
4071	8462	9962	12107	18913	22284	22292	22299
4224	8472	9979	15109	19731	22285	22293	22300
5971	8488	10242	15466	21055	22286	22294	32563

Tambien van incluidos los números premiados de *Chamberí* y *Niño Jesus* de los billetes despachados en la tienda de M. Borrás, calle del Call, n.º 10.—Palma.

Sigue la venta de billetes para el sorteo del día 3 de Setiembre á 10 rs. el entero y á 1 real el décimo.

Del niño Jesus á 20 rs. y á 2 id. el décimo.

BOTICA CENTRAL: *Peregil*.—Este antiguo y acreditado establecimiento recientemente restaurado, ofrece al público sus esmerados servicios. El dueño, Sr. Antich, es el único que por sí mismo despacha las recetas sin fiarlas á practicantes, lo cual es para sus clientes una garantía de exactitud y de acierto sumamente recomendables.

VENTAS.—A voluntad de su dueño se vende una casa de recreo, piso alto y bajo, con media cuarterada de almendral con higueras, sita en el Pont d'Inca, junto al oratorio Llatse vey, cerca de la Estación del Ferro-carril.

Para su trato verse con D. Pedro de A. Peña, calle Molineros, 12, entresuelo, quien dará los antecedentes que se deseen.

APRENDIZ.—Se necesita uno en la peluquería de Pellicer, calle de la Luz, núm. 8.

SACOS DE YUTE

de todas clases.

Fabrica de la calle de los Olmos.—Precios muy baratos.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30 á las 5'45 t.

(Recibido el 30 á las 6'54 t.)

Hay desconsoladoras noticias referente á las inundaciones: con pérdidas inmensas.

Los temporales son generales.

Mañana llegará la Reina D.ª Isabel.

El Sr. Cardenal Nina va mejorando.

3 por 100: interior 19'92.—Exterior falta.—Bonos 99'00.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 por 100 interior contado y fin, 19'90.—Fin Setiembre, 20'00.—Paris 3 por 100 interior contado, 18'50.—Banco de España, 285'75.—Barcelona 3 por 100 interior contado 19'93 3/4.—Colonias 133'50.—Nortes 75'00.—Francias 125'00.—Palma 3 por 100 interior contado 19'925.

TIP. CATÓLICA BALEAR.